



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DEPTO. EDUC. MUNICIPAL

¡¡ URGENTE !!  
Poolita.  
de educación están  
esperando ya que  
hasta hoy tienen

plazo para entregar  
por la licitación

Parral, 24 de Agosto de 2.010.-

**DECRETO EXENTO**

N° 2443 /

**VISTOS:**

- 1).- Ordinario N° 98 de fecha 04 de Agosto de 2.010 "Solicita autorizar recursos vía Ley Sep" Gira estudiantil Escuela Níder Orrego Parral"
- 2).- Según antecedentes y facultades de la Ley N° 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.
- 3).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de La Licitación Pública ID 4159-44-L110 "Servicio de traslado Escuela Níder Orrego Parral"
- 4).- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO:**

La invitación formulada por el Canal Megavisión para participar en la Misa que esa entidad televisiva transmite en diferido los días Domingo y visita interactiva al parque de juegos Fantasilandia de Santiago con la finalidad de dar la oportunidad a 70 alumnos prioritarios de interactuar y conocer estas instalaciones.

**D E C R E T O:**

**APRUEBASE,** Las Bases Administrativas y demás antecedentes de la Licitación Pública "Servicio de traslado Escuela Níder Orrego Parral"

**ANÓTESE, REFRENDESE Y COMUNÍQUESE.**

  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR  
ALCALDE DE PARRAL

  
IUE/ARC/DDB/WBF/CMF/LBA/laba-  
DISTRIBUCION:

- 1.- Sr. Asesor Jurídico
- 2.- Srta. Directora Secplan.
- 3.- Sr. Director de Control
- 4.- Secretaría Municipal
- 5.- Sr. Director D.A.E.M.
- 6.- Sr. Sub-Depto. Adquisiciones.
- 7.- Archivo D.A.E.M.

  
DEPARTAMENTO JURIDICO  
DIRECTOR JURIDICO